

Replay deportivo

Perchman negó “mentiras” sobre el plantel, habló del estado del “Diente” y descartó problemas anímicos en Nacional



Por: Braian Modernel

El vicepresidente de Nacional, Flavio Perchman, reapareció públicamente este miércoles tras varias semanas de silencio y analizó el presente deportivo tricolor en conferencia de prensa realizada en el Gran Parque Central, junto al presidente Ricardo Vairo.

El dirigente admitió que no ha sido un año sencillo, pero sostuvo que el club mantiene intactas sus posibilidades:

“Evidentemente, no ha sido un buen año en lo deportivo, pero las chances están intactas y el gran objetivo del año sigue al alcance de la mano”

Recordó que el objetivo trazado para esta temporada era volver a disputar las finales del Campeonato Uruguayo, instancia en la que Nacional no participa desde hace dos años.

“Esto no termina hasta que termina. Tenemos confianza y fe en que haremos unas muy buenas finales. Si somos campeones, muchas cosas quedarán atrás. Si no, será un muy mal año”, remarcó.

“Se instaló una mentira” sobre los entrenamientos

Perchman dedicó parte de su intervención a desmentir versiones que circularon sobre la supuesta negativa del plantel a entrenar en doble horario, una medida implementada por el entrenador Jadson Viera.

“Se instaló que los jugadores no querían hacer doble horario. Eso es mentira. Todos trabajan para el club y no hay ningún problema”, afirmó.

Agregó que la dirección deportiva respeta las decisiones del cuerpo técnico:

“Cuando contratamos un técnico, confiamos en su trabajo. No discutimos si se corre tres o cinco kilómetros. Él necesita ver más a los jugadores y sacar conclusiones”.

Vairo complementó la expli-



cación, aclarando que doble horario no significa más carga, sino diferente distribución de las mismas.

Ansiedad sí, crisis no

Consultado sobre el aspecto emocional del plantel, Perchman descartó dificultades profundas, aunque reconoció cierto peso emocional en la definición:

“No tenemos problemas anímicos, pero sí hay ansiedad por alcanzar el primero de los objetivos”.

Situación del “Diente” López y Maxi Gómez

Respecto a Nicolás “Diente” López, Perchman contó que el atacante estuvo cerca de ser titular ante Cerro.

“Tengo entendido que Jadson dudó hasta último momento. Todos entrenaron normal”.

Sobre Maxi Gómez, dijo que no ha hablado directamente con él, pero que el cuerpo técnico manejará cualquier situación especial si correspondiera.

Definición de la Anual y localía en las finales

Nacional visitará este domingo a Defensor Sporting en el estadio Luis Franzini a las 16:30, partido clave para asegurar la Tabla Anual.

“No pensamos en un resultado adverso, pero si pasa, tenemos las finales con Peñarol”, expresó.

Acerca del escenario de las finales, Perchman reconoció que existen diferentes posiciones dentro de la directiva. A título personal, fue claro:

“Mi postura es definir en el Parque. No en el Centenario”.

OFERTA
Desengrasante UNIVERSAL
Quita la grasa difícil con menos esfuerzo

PRO limpio

AHORA \$169 1L
antes \$216

MES NOVIEMBRE

Lecueder y W. Ferreira **4773 2799** **091 455 999**

Limpiador Tentación de MORAS

1253 \$
1487 \$
199 \$
C. Lecueder 799 **4773 2799** **091 455 999**

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Miércoles 05 de Noviembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.155 -- **Diario Departamental** -- **Afiliado a O.P.I.** -

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 05/06/11/2025

POPULAR

GARZÓN300

Tel. 4772 2200

VIE. SÁB. 07/08/11/2025

SAGA

L. A DE HERRERA 400

Tel. 4772 3066

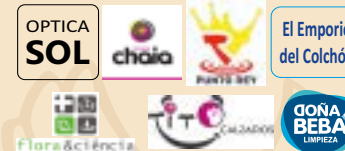
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

Operaciones especiales de control en la frontera de Artigas y Quaraí



Uruguay, Brasil y Argentina coordinan acciones contra el crimen organizado

En la mañana de ayer dio inicio la Operación Simultánea, un despliegue conjunto de fuerzas policiales de Uruguay, Brasil y Argentina en la región fronteriza entre Artigas y Quaraí, con el objetivo de reforzar la seguridad y combatir el crimen organizado

transfronterizo.

El operativo apunta a prevenir y enfrentar delitos que afectan directamente a las comunidades fronterizas, tales como el tráfico de drogas y armas, el contrabando, el lavado de activos y otros delitos vinculados a organizaciones criminales que operan en la zona.

“Es una operación que une varios países. Tenemos a Brasil, Uruguay, Argentina y tam-

bién contactos con Paraguay. Pero estamos enfocados específicamente en las fronteras aquí en Brasil y en estos países en general”, señalaron autoridades consultadas por Artigas Noticias.

Por razones estratégicas, no se informó la duración total del despliegue. Las acciones se extenderán según las necesidades operativas y el avance de las investigaciones coor-

dinadas entre los tres países.

La Operación Simultánea se enmarca en los acuerdos regionales de seguridad y representa un paso significativo en la cooperación del Cono Sur. Además de apuntar al desmantelamiento de redes criminales, busca reafirmar la presencia del Estado en territorios considerados históricamente sensibles a la actividad ilícita

ELT CORPORACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00



POLICIALES

Artigas: condenas por hurto, vilipendio de cadáveres y una nueva denuncia por estafa virtual

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre tres hechos recientes ocurridos en distintas zonas del departamento, que derivaron en condenas judiciales y una denuncia por fraude informático.

Hurto en un comercio y posterior condena En la Zona Operacional I, Seccional 2ª, efectivos policiales intervinieron el pasado 3 de noviembre tras un hurto en un comercio ubicado sobre avenida Baltasar Brum.

En el lugar se constató el faltante de una garrafa de gas de 13 kilos, una pistola de plástico en mal estado y una mochila negra con documentación personal. Tras la investigación, el principal sospe-

choso fue detenido y puesto a disposición de Fiscalía.

oConcluida la instancia judicial, el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas condenó a un hombre de 33 años como autor de delitos de violencia doméstica, patrimonial y psíquica. Se le impuso una pena de seis meses, la cual fue sustituida por libertad a prueba durante el mismo lapso.

Condenado por vilipendio de cadáveres Por otra parte, desde la Seccional 12ª se informó la resolución de una causa iniciada el pasado 6 de septiembre, tras daños registrados en un cementerio ubicado sobre Ruta Nacional N° 30.

Un desconocido había in-

gresado al predio provocando destrozos en el Urnario y sustrayendo restos humanos, además de dañar varias urnas y elementos destinados al culto de los fallecidos. Personal de Policía Científica trabajó en el lugar y, mediante registros filmicos, fue posible identificar al responsable.

Finalmente, un joven de 21 años fue condenado como autor de un delito de vilipendio de cadáveres o cenizas, agravado, en concurso con vilipendio de sepulcros y objetos destinados al culto, imponiéndosele ocho meses de prisión bajo el régimen de libertad a prueba.

Nueva estafa por redes sociales

En la Zona Operacional II, Seccional 7ª, una mujer radicó denuncia por estafa luego de haber sido engañada mediante una falsa oferta financiera publicada en Facebook.

La víctima fue redirigida a una conversación por WhatsApp, donde se le ofreció un préstamo de \$50.000, condicionado a un depósito previo de \$4.000 para habilitar la gestión. Tras realizar el pago y facilitar datos personales y bancarios, no recibió el préstamo y constató el vaciamiento de su cuenta.

Fiscalía dispuso que el caso fuera derivado a la unidad de Delitos Complejos, que continúa con las actuaciones.

Artigas vuelve a latir sobre dos ruedas: llegan las 500 Millas Máster, Juvenil y Damas

Artigas se prepara para vivir un fin de semana a puro ciclismo con la tercera edición de las 500 Millas Máster, Juvenil y Damas, organizadas por la Comisión MasterCodecam, con el Gran Premio Intendencia Departamental de Artigas.

El evento contará con la participación de equipos y ciclistas individuales de Argentina, Brasil y Uruguay, y se espera la presencia de más de cien pedalistas, lo



que promete jornadas deportivas de gran nivel y un fuerte marco de público acompañando en ruta.

La competencia comen-

zará este viernes a las 14:00, con punto de partida frente al Club Juan Zorrilla de San Martín, donde se dis-

putará la primera prueba en modalidad contrarreloj por Ruta 4.

La invitación es abierta a todos, con entrada libre y gratuita.

La cobertura estará a cargo de Radio La Voz de Artigas, Radio Bella Unión, Diario La Noticia en las redes y el seguimiento audiovisual de Enzo Vancini TV.

El fin de semana se vive a pedal. Artigas vuelve a sentir la emoción de las 500 Millas

Están todos invitados.

POLÍTICA

COP30: Uruguay reafirmará respaldo al multilateralismo y propondrá avanzar en adaptación y transición justa

La COP 30 se realizará entre el 10 y el 21 de noviembre en la ciudad de Belém, en el estado brasileño de Pará. Allí Uruguay planteará en la COP 30 algunas acciones prioritarias para la adaptación y la agenda de transición justa.

Con respecto a la adaptación, se busca obtener indicadores orientativos enfocados en la reducción de vulnerabilidades y garantizar el acceso al financiamiento, tecnología y fortalecimiento de capacidades, informó el Ministerio de Ambiente.

En lo relacionado a una transición justa, se promueve una visión integral que incluya empleo, planificación territorial y reconversión productiva. A la fecha, hay cuatro planes sectoriales elaborados en el marco de la Política Nacional de Cambio Climático: energía, agricultura, costas, ciudades e infraestructuras.

Asimismo, Uruguay avanza en la elaboración de un Plan de Adaptación para el sector Salud y, tras la crisis hídrica de 2023, refuerza su compromiso orientado a garantizar agua segura para todas las personas.

Uruguay encabezará negociaciones del Grupo Sur

El Estado uruguayo reconoce el cambio climático como uno de los grandes retos de la época. La posición del país está en concordancia con la Declaración Ministerial de América Latina y el Caribe hacia la COP30, realizada en México, de la cual formó parte como coordinador del Grupo Sur, que integra junto con junto con Argentina, Brasil, Ecua-



dor y Paraguay.

Uruguay considera relevante que América Latina y el Caribe actúen de manera cohesionada para lograr la implementación plena y efectiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París, que permita alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo.

Según un documento preparatorio del Ministerio de Ambiente, las negociaciones que encabezará Uruguay en nombre del Grupo Sur, están comprendidas en el G77, el grupo de países en desarrollo fundado en 1964 para defender sus intereses económicos colectivos dentro de las Naciones Unidas.

Durante el encuentro, se analizarán temas como mitigación; adaptación; fortalecimiento de las acciones de financiamiento; pérdidas y daños, transparencia; mercados y no mercados; acciones desde los territorios; agenda de transición justa; género; y agricultura. Todos estos aspectos serán tratados, aunque en los casos en los que no haya acuerdo entre todos los países, se negociará por

separado, informó el Ministerio de Ambiente.

Financiamiento climático y cumplimientos de Uruguay

El artículo 9 del Acuerdo de París establece que los países desarrollados deben movilizar recursos financieros para la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo. A su vez, menos del 10% del financiamiento internacional se destina a adaptación, pese a que allí se concentran muchas de las necesidades más urgentes.

Uruguay avanzó en el desarrollo de una política de innovación en finanzas climáticas y ambientales, impulsada de manera conjunta por el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Economía y Finanzas y los ministerios sectoriales.

Entre los instrumentos implementados está el bono soberano indexado a indicadores climáticos, que vincula la política de deuda con metas ambientales concretas. También destacan el préstamo del Banco Mundial, sujeto a objetivos de desempeño climático, y la inclusión en la Ley de Presupuesto de la creación

del Fondo Clima y Naturaleza.

Otros ítems alcanzados por Uruguay en la materia son la transformación de su matriz eléctrica; la producción de alimentos y sostenibilidad ambiental como objetivos complementarios; la agricultura como actividad generadora de empleo y que, a su vez, sea garante de la seguridad alimentaria y constituya una parte esencial de las exportaciones del país.

Uruguay avanza hacia la construcción de un segundo plan de cambio climático con perspectiva de género

Como parte de las acciones por profundizar en el mediano plazo, Uruguay prevé avanzar en una transición energética y productiva "socialmente inclusiva".

A su vez, el país, que fue pionero en el desarrollo del primer Plan de Género y Cambio Climático, avanza hacia un segundo plan para el periodo 2026-2030, que se espera sea aprobado en la COP30.

Además, Uruguay impulsa la Red de Intendencias y Municipios para la Acción Climática, que articula a gobiernos departamentales y municipales en planes de adaptación y mitigación.

También el país fomenta el trabajo conjunto con universidades, centros de investigación y gobiernos locales para fortalecer la política climática nacional. A su vez, Uruguay considera importante que "las medidas comerciales internacionales no se conviertan en barreras que perjudiquen a los países en desarrollo". "La justicia climática deberá avanzar junto a la justicia económica", añade el documento.

POLÍTICA

MINISTERIOS DE GANADERÍA DE URUGUAY Y BRASIL FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN BILATERAL

En el marco de la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), se firmó un memorando de entendimiento entre los Ministerios de Ganadería de Uruguay y Brasil, con el objetivo de desarrollar y fortalecer políticas, productos, procesos y tecnologías de origen biológico orientados a mejorar la producción agrícola y ganadera.

Desde este lunes 3 y hasta este miércoles 5 de noviembre se realiza en la ciudad de Brasilia la reunión de la JIA, en la que este martes se eligió a Muhammad Ibrahim como nuevo presidente del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La Junta está compuesta por ministros de agricultura del hemisferio, y Uruguay ha ejercido la presidencia durante los últimos dos años.

La Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas 2025, organizada por el Gobierno



de Brasil y el IICA, fue inaugurada con un llamado a fortalecer el rol del continente como actor estratégico en la seguridad alimentaria mundial. El encuentro tiene lugar en el Palacio Itamaraty, sede de la Cancillería brasileña, y reúne a más de treinta ministros y viceministros de Agricultura de

la región.

Durante su intervención, el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay y actual presidente de la JIA, Alfredo Fratti, destacó la responsabilidad de los países productores de "proveer al mundo alimentos accesibles y sustentables, generando

políticas para el desarrollo de nuestros sectores productivos". Además, subrayó la necesidad de crear condiciones que impulsen a los jóvenes a permanecer en el campo y valoró el liderazgo de las mujeres rurales, "actores que son el presente y el futuro de la producción".

Fratti también valoró el trabajo del IICA por su contribución al desarrollo agropecuario de la región, a través de proyectos sobre comercio internacional, desarrollo rural y agricultura familiar, innovación digital, bioeconomía y sanidad e inocuidad alimentaria.

Participan del encuentro el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay y actual presidente de la JIA, Alfredo Fratti; el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdín; y el ministro de Agricultura y Ganadería de Brasil, Carlos Fávaro, entre otras autoridades de la región.

Diputados aprueban interpelación a Cristina Lustemberg por el caso Danza

La Cámara de Representantes aprobó este martes la interpelación a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, a raíz de la controversia generada por la continuidad de Alvaro Danza al frente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). La moción fue votada por 47 legisladores, con el respaldo de todos los partidos de la oposición: Partido Nacional, Partido Colorado, Partido Independiente, Cabildo Abierto e Identidad Soberana.

La instancia está prevista para mediados de noviembre, mientras el Frente Amplio aguarda el informe de la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep) para determinar si existe incompatibilidad entre las funciones de Danza en ASSE y su actividad

profesional en instituciones privadas.

El eje de la polémica

El denominado "caso Danza" tomó estado público semanas atrás, cuando trascendió que el presidente de ASSE mantiene actividad asistencial en tres mutualistas privadas que prestan servicios al propio prestador público. La situación generó cuestionamientos éticos y posibles incompatibilidades con el artículo 200 de la Constitución, que impide a los funcionarios públicos mantener intereses privados en ámbitos vinculados a su gestión.

El diputado del Partido Independiente, Gerardo Sotelo, quien será el interpelante, afirmó que la situación "es indefendible" y comparó la actuación del jerarca

con una eventual "falsificación ideológica". Sostuvo que no existe un informe integral que avale la permanencia de Danza y que, según documentación conocida, habría omitido declarar ingresos en su actividad privada.

Legisladores como Martín Lema (PN) y Felipe Schipani (PC) respaldaron la interpelación, reclamando la renuncia inmediata del presidente de ASSE y advirtiendo que, si no hay cambios, se podría avanzar hacia una moción de censura contra la ministra. Lema señaló que de los \$640.000 mensuales que percibe Danza, solo \$130.000 provienen de ASSE.

El Frente Amplio respalda la gestión

Horas antes de la votación, la bancada frenteamplista se re-

unió con Lustemberg y Danza. El presidente de la Cámara de Diputados, Sebastián Valdomir, defendió la labor del jerarca, subrayando avances en acceso a medicamentos y reducción de listas de espera.

Respecto al reciente informe del Instituto de Derecho Constitucional de la Udelar, que concluyó que sí existe incompatibilidad, Valdomir relativizó su impacto argumentando que "en materia jurídica hay varias bibliotecas" y que todas las opiniones serán consideradas.

El Frente Amplio esperará el dictamen de la Jutep, previsto para esta semana. No obstante, fuentes del gobierno no descartan que Danza deje su actividad privada para descomprimir la situación si el organismo se expide en sentido adverso.

SALUD

La OPS presenta acuerdo regional para eliminar la sífilis y frenar su avance en las Américas



Los casos de sífilis en adultos aumentaron un 26% entre 2020 y 2022 en la región de las Américas, alcanzando 3,4 millones de personas afectadas, y volvieron a crecer otro 10% entre 2022 y 2024, según datos difundidos por la

Organización Panamericana de la Salud (OPS). Para revertir esta tendencia, el organismo presentó un acuerdo regional con 15 recomendaciones clave destinadas a eliminar la sífilis y la sífilis congénita, una infección prevenible y curable que impacta especial-

mente a mujeres embarazadas, recién nacidos y poblaciones vulnerables.

El documento surge de un encuentro regional celebrado en julio de 2025 en São Paulo, Brasil, del que participaron 23 países de las Américas, junto a ministerios de salud, instituciones académicas, organizaciones sociales y organismos técnicos. La principal conclusión del encuentro es que el aumento sostenido de los casos exige una respuesta colectiva, basada en la atención primaria y la ampliación del acceso al diagnóstico.

"Uno de los factores centrales que explica este incremento son las brechas en el acceso a las intervenciones de prevención, tamizaje y tratamiento", señaló el director de la OPS, Jarbas Barbosa.

El organismo propone fortalecer la vigilancia epidemiológica,

asegurar diagnósticos rápidos y confiables, y garantizar tratamiento oportuno, especialmente en servicios de salud sexual y reproductiva, urgencias y controles prenatales. La OPS insiste en integrar el tamizaje de sífilis en todos los niveles del sistema, de manera sistemática y continua.

La sífilis congénita —transmitida de la persona gestante al bebé durante el embarazo— es considerada totalmente evitable si la infección se detecta y trata a tiempo con antibióticos de bajo costo. Sin embargo, el acceso desigual al sistema de salud mantiene brechas que profundizan la incidencia en territorios con menor cobertura sanitaria.

Con este acuerdo, los países miembros se comprometen a coordinar acciones regionales y a reforzar sus estrategias nacionales de prevención y atención temprana.

Uruguay será sede de encuentro internacional sobre avances en el enfoque "Una Salud"

Académicos de distintos países de la región se reunirán en Uruguay para abordar los avances en el enfoque "Una Salud", concepto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que integra la salud humana, animal y ambiental como dimensiones interdependientes.

La XIII Jornada Internacional Interacademias se realizará el jueves 6 y viernes 7 de noviembre en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República, ubicada en Ruta 8 km 18 y Ruta 102, en Montevideo. La actividad se desarrollará en modalidad presencial y virtual, y está dirigida especialmente a productores, profesionales y estudiantes universitarios vin-



culados a las ciencias de la salud, biológicas y agropecuarias.

El encuentro es coorganizado por la Academia Nacional de Medicina, la Academia Nacional de Veterinaria, la Academia Nacional de Ciencias del

Uruguay, junto a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica, ambas de Argentina.

Salud humana, animal y ambiental en una misma agenda. El médico cirujano y emergentólogo Augusto Müller, miembro de la Academia Nacional de Medicina, señaló que el concepto "Una Salud" ha evolucionado en los últimos años hacia la idea de "salud planetaria", entendida como la interacción dinámica entre las personas, los animales y los sistemas ecológicos.

"Podemos concebir al planeta como un ser vivo formado por múltiples componentes. La salud humana está hipervinculada transversal y longitudi-

nalmente con la salud animal y la de los ecosistemas", afirmó Müller.

Ejes temáticos

La jornada contará con cuatro módulos centrales, con especial atención a problemáticas presentes en la región y en Uruguay, entre ellas:

- Garrapata y enfermedades asociadas
- Cianobacterias y calidad del agua
- Especies exóticas invasoras
- Técnica del mosquito estéril para controlar arbovirosis
- Inocuidad alimentaria y producción sustentable

La inscripción se encuentra disponible a través del sitio web de la Facultad de Veterinaria.

SOCIEDAD

APOSTADOR: Sorteo del 5 de Oro: este jueves 6 de noviembre se sortean casi 2 millones de dólares

El sorteo del 5 de Oro de este jueves 6 de noviembre llega con \$ 80.200.000 acumulados entre el Pozo de Oro y la Revancha, lo que equivale a casi 2 millones de dólares al cambio actual. El Pozo de Oro sorteará \$ 32.700.000, mientras que el Pozo Revancha repartirá \$ 47.500.500.

Las apuestas pueden realizarse hasta el mismo día del sorteo:

- En agencias y subagencias de Quinielas, hasta las 20:00 horas.
- Por teléfono al 0905 0012 (participa automáticamente en 5 de Oro y Revancha), con un costo de \$ 72.
- Por internet en labanca.com.uy o en la aplicación La Banca Mobile, disponible para Android e iOS, hasta las 21:00 horas.



¿Cómo se juega?

Para participar, se deben elegir cinco números entre el 01 y el 48.

- Con \$ 45 se participa solo del 5 de Oro.
- Con \$ 65 se participa también en la Revancha utilizando los mismos números.

El Pozo de Oro se obtiene cuando los cinco números apostados coinciden con los cinco primeros números sorteados. Además, existe la Bolilla Extra: si el apostador acierta 4 números más la bolilla extra, gana el Pozo de Plata.

También se pagan premios

por acertar 4, 3 o 2 números, con o sin la bolilla extra.

Apuestas múltiples

Para aumentar posibilidades, se puede jugar:

- 6 números (genera 6 combinaciones)
- 7 números (21 combinaciones)
- 8 números (56 combinaciones)

Otra opción es elegir 4 números y dejar que el quinto sea asignado automáticamente, lo que genera 44 combinaciones distintas de jugada.

La expectativa crece entre los jugadores, dado que el pozo se acerca a uno de los montos más altos del año. Hacé tu apuesta y probá tu suerte.

Elecciones universitarias: la Corte acatará lo que resuelva el Parlamento, afirmó Garchitorena



voto en las elecciones universitarias. La iniciativa es impulsada por el diputado colorado Gabriel Gurméndez.

Garchitorena señaló que en estas elecciones el voto en blanco suele ser más elevado que en otros comicios. Además, recordó que quienes no participen deberán justificar la ausencia antes del 12 de enero, o de lo contrario pagar una multa de 5 Unidades Reajustables, lo que equivale a unos \$ 9.000.

Fechas y modalidades

Las elecciones universitarias se desarrollarán en dos jornadas:

•11 de noviembre: votación

por correspondencia

•12 de noviembre: votación presencial

Participarán docentes, estudiantes y egresados, quienes deberán elegir representantes para los distintos órganos de cogobierno.

El ministro informó que para esta instancia se presentaron 226 hojas de votación.

La Corte Electoral, dijo Garchitorena, se limitará a aplicar lo que decida el Parlamento, en caso de que la discusión legislativa avance hacia un cambio de la normativa vigente.

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO DE PRENSA N° 266/2025



ZONA OPERACIONAL I SECCIONAL 2ª CONDENADO POR HURTO

El pasado 3 de noviembre, personal policial intervino ante un hecho de hurto en el interior de un comercio ubicado sobre Avenida Baltasar Brum.

En el lugar se constató el faltante de una garrafa de gas de 13 kg, una pistola de plástico en mal estado y una mochila negra con documentos personales

Tras las actuaciones correspondientes, el principal sospechoso fue detenido permaneciendo a disposición de Fiscalía y Juzgado.

Finalizada la audiencia judicial, el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas dispuso la condena de un hombre de 33 años de edad como autor responsable de delitos de violencia doméstica, patrimonial y psíquica, imponiéndole una pena de seis meses de prisión, la cual fue sustituida por un régimen de libertad a prueba por igual plazo.

SECCIONAL 12ª CONDENADO POR VILIPENDIO DE CADÁVERES

Un joven de 21 años de edad, resultó condenado por la comisión de un delito de vilipendio de cadáveres o de sus cenizas, agravado, en concurso formal con vilipendio de sepulcros y objetos destinados al culto de los muertos en calidad de autora la pena de 8 meses de prisión bajo el régimen de libertad a prueba

El hecho fue denunciado en la mañana del día 6 de setiembre del corriente, como daños en el interior de un cementerio ubicado sobre Ruta Nacional N° 30, donde un desconocido habría ingresado al predio, pro-

vocando destrozos en el Urnario y sustrayendo restos humanos. En el lugar se constató daño en varias urnas, interviniendo personal de Policía Científica para el relevamiento correspondiente.

Durante las investigaciones se obtuvieron registros filmicos que permitieron identificar al autor, quien resultó con la condena mencionada.

ZONA OPERACIONAL II SECCIONAL 7 FRAUDE INFORMÁTICO

En el día de ayer una persona mayor de edad, radicó denuncia por estafa. Expresó que días atrás observó una publicación en la red social Facebook, que aparentaba ser una publicidad de una empresa financiera. Al hacer clic en el enlace, fue redirigida a una conversación por WhatsApp, donde desconocidos le ofrecieron un préstamo por la suma de 50000 pesos uruguayos, condicionando la aprobación al previo depósito de 4000 pesos uruguayos.

La denunciante efectuó dicho depósito en un local de cobranzas, recibiendo luego nuevos mensajes en los que se le solicitaban datos personales y los números de su tarjeta.

Tras cumplir con las indicaciones, no recibió el préstamo prometido, constatando posteriormente que su cuenta se encontraba sin saldo y que no existía gestión alguna de préstamo en la empresa mencionada.

La víctima aportó el número telefónico con el que mantuvo contacto y copia del comprobante del depósito realizado.

Por disposición de la Fiscalía, el hecho fue derivado a Delitos Complejos para continuar actuaciones.

Horóscopo



Aries
Cumple con tus quehaceres diarios aunque no te gusten, te darán beneficios insospechados. Comienza hoy mismo.



Tauro
Manéjate con cuidado durante toda la jornada, es un momento para pensar bien las cosas y no actuar a las apuradas.



Géminis
Te responsabilizas y te organizas en todos los aspectos de tu vida. Buscarás respuestas a todo aquello que te inquieta.



Cáncer
Empezarás a resolver aquellas situaciones difíciles que te hayan tenido a mal traer. Reencuentros que te traen malos recuerdos.



Leo
Te beneficiarán intuiciones analíticas y así darás un gran paso en los objetivos que te has propuesto en alcanzar.



Virgo
Hoy no estarás de humor para recibir visitas. Lo mejor es que trates de alejarte de tu casa, al menos por un rato.



Libra
En lo posible mejora el trato que posees con los demás, ya que esto es lo que no te permite avanzar en tus actividades diarias.



Escorpio
Trata de serenarte y ver el lado importante de las cosas. Tendrás varios inconvenientes juntos, pero podrás resolverlos.



Sagitario
Si estás con dudas es un buen momento de acudir a alguien cercano que te conozca para pedir consejo.



Capricornio
Una buena película gratificará tu tarde. No dejes que el exceso de compromisos te aparte de distraerte.



Acuario
Excelente momento para aprovechar esa energía vital que tienes. Aprovéchala para solucionar algún tipo de imprevisto.



Piscis
Los hechos podrían no presentarse como los has planeado, pero no quiere decir que no los puedas aprovechar. Suerte.

POLÍTICA

Edila del Frente Amplio en Tacuarembó denunció agresión por parte de un compañero de bancada

Una edila del Frente Amplio (FA) de Tacuarembó denunció haber sido agredida físicamente por un compañero de su misma bancada dentro del edificio de la Junta Departamental. El episodio se habría producido en el área de ambulatorio del recinto, fuera de la sala de sesiones.

Según fuentes de la coalición consultadas por Montevideo Portal, la edila pertenece al Movimiento de Participación Popular (MPP), mientras que el curul señalado como agresor integra la lista 76, Progresistas. La denunciante pre-

sentó fotografías en las que se observa un hematoma en su brazo izquierdo, lo que fue incorporado como evidencia en el planteo realizado ante la Departamental del Frente Amplio.

Ante la situación, la fuerza política activó los mecanismos previstos para casos de violencia interna. La presidenta del Frente Amplio de Tacuarembó, Isabel Rodríguez, señaló a Subrayado que el caso ya fue elevado a los ámbitos nacionales para su análisis y la eventual aplicación de sanciones.

"El Frente Amplio tiene una postura muy firme desde sus principios y cuenta con protocolos para actuar en situaciones de violencia. Generamos este proceso que ahora tendrá su tiempo de reflexión y evaluación", expresó Rodríguez.

La dirigenta sostuvo que se trata de una situación "grave" que la fuerza política rechaza "de manera categórica".

Consultada sobre una posible denuncia penal, Rodríguez indicó que la fuerza política acompañará la decisión de la edila agredida.

"Nos hemos puesto a disposición de la compañera y vamos a respetar y apoyar lo que ella decida en relación a la Justicia".

Por el momento, las instancias disciplinarias se encuentran abiertas y se aguarda la definición de organismos nacionales del FA sobre los pasos a seguir.



**Plan Redondo**

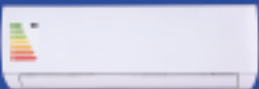
Ute reconoce a los que, contra todo pronóstico, lavan la ropa igual.

Comprando un Secarropas o Lavasecarropas Ute te devuelve \$2.500 en tu próxima factura

Regístrá tu compra a través de WhatsApp

UTE 098 1930 00 o en ute.com.uy

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en ute.com.uy

**Aires acondicionados**
clase A

**Termotanques**
de 40 litros o más clase A

**Secarropas**
o Lavasecarropas

**Lavavajillas**

**Hornos de empotar**
cocinas totalmente eléctricas y a gas de inducción



POLÍTICA

Informe técnico de la Jutep señala incompatibilidad en el accionar de Álvaro Danza

El presidente de ASSE, Álvaro Danza, se encuentra nuevamente en el centro de la discusión política luego de que un informe técnico solicitado por la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep) concluyera que su situación configura una "incompatibilidad" en el ejercicio de funciones. El documento, elaborado por el equipo jurídico del organismo, será la base para la resolución que la junta anticorrupción deberá adoptar este jueves.

El punto de conflicto

Danza, además de presidir el prestador público de salud, mantiene actividades profesionales en instituciones privadas y universitarias, y trabaja en al menos tres mutualistas. Para la oposición, esto vulnera el Artículo 200 de la Constitución, que establece limitaciones estrictas para quienes integran directorios de entes autónomos y servicios descentralizados, impidiéndoles ejercer cargos o actividades que man-

tengan relación directa o indirecta con la institución que dirigen.

El informe técnico de la Jutep habría validado esa interpretación, según confirmaron a El País fuentes parlamentarias.

Próxima decisión: ¿consenso o mayoría?

La Jutep está integrada por:

- Ana Ferraris (presidenta) – Frente Amplio
- Alfredo Asti (vicepresidente) – Frente Amplio
- Luis Calabria – Partido Nacional

La resolución puede adoptarse por consenso o por mayoría simple. En caso de votación dividida, quedará constancia de la discordancia política dentro del organismo.

El pronunciamiento es clave para el gobierno de Yamandú Orsi y la bancada oficialista, que preparan la defensa de Danza en paralelo a la interpelación aprobada este martes en la Cámara de Representantes.

Interpelación y cruces en Diputados

La Cámara aprobó, con 47 votos de la oposición, la interpelación a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, promovida por el diputado del Partido Independiente Gerardo Sotelo, quien será el miembro interpelante.

Sotelo afirmó en sala que el caso podría configurar un "delito de falsificación ideológica", señalando que Danza habría omitido información relevante en el informe jurídico que solicitó antes de asumir. En el Partido Nacional, el diputado Pablo Abdala calificó al jerarca como "usurpador", y sostuvo que su accionar responde al "dinero y al poder", generando un "daño institucional".

Por su parte, el exsubsecretario de Salud Luis Satdjian recordó que Danza mantiene "ocho ingresos" o empleos, advirtiendo que el caso transmite un mensaje inaceptable en la función pública: "marcar tarjeta y no trabajar".

Desde el Frente Amplio, el diputado Alejandro Zavala defendió al jerarca calificando las denuncias como parte de un "es-carnio público" alimentado por "maniobras mediáticas". Señaló que la oposición está en su derecho de interpelar, pero sostuvo que acusar a Danza de "usurpación" implica señalar un delito que —si se considera tal— debe ser llevado directamente a la Justicia.

Lo que se espera

La resolución de la Jutep será determinante. Dependiendo de su tono y firmeza, puede:

- Respaldar políticamente a Danza,
- Presionarlo a dejar el cargo,
- O abrir la puerta a nuevas acciones parlamentarias o judiciales.

Por ahora, el oficialismo cierra filas, pero la tensión interna crece: si la incompatibilidad queda confirmada, el costo político recaerá directamente sobre el gobierno y sobre la ministra Lustemberg.

**Quantum**
farmacia homeopática

**flora&ciência**
farmacia|manipulação|fitoterapias|cosméticos

**092 579 948**

**Eduardo M. Castro 393, Artigas**

**info@quantumhomeopatia.uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

**Auxilia na Imunidade**

**Diminui estresse e ansiedade**

**Promove o relaxamento do corpo**

